

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: COMPENSACIÓN DE TIEMPO

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01371/2026

DOÑIHUE, JUEVES, 14 DE MAYO DE 2026

VISTO:

- Municipal.
- 1.- La Ley 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud
 - 2.- El D.F.L N°1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior que dispone el traspaso de los establecimientos de salud a las Municipalidades.
 - 3.- Circular N°15.700, de fecha 16 de marzo de 2012, de la Contraloría General de la República.
 - 4.- Lo dispuesto por la Contraloría General de la República a través de Resolución N°323 de fecha 23 de mayo de 2013.
 - 5.- Resolución N°178, de fecha 16 de abril de 2014, de la Contraloría General de la República.
 - 6.- Decreto Alcaldicio N°02677, de fecha 09 de diciembre del año 2024, que declara a Don. Boris Acuña González como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.
 - 7.- Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 22 de abril 2026, que nombra a doña Fernanda Araya Osorio como Administradora Municipal.
 - 8.- Decreto Alcaldicio N°2683, de fecha 10 de diciembre 2024, que delega la facultad de firmar bajo la formula "Por Orden del Sr. Alcalde" al Administrador Municipal.
 - 9.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

- 1.- Las solicitudes de Compensación de Tiempo presentadas por funcionarios (as) de los CESFAM Doñihue - Lo Miranda y Departamento de Salud Doñihue.

DECRETO

AUTORÍZASE

- 1.- Compensación de Tiempo a funcionarios del CESFAM Municipal Doñihue- Lo Miranda y departamento de salud Municipal Doñihue, que a continuación se indica:

N°	NOMBRE	RUT	HORA (S)	DESDE	HASTA	HORARIO	HORA(S) PENDIENTE(S)
1	Nicole Plaza Venegas		03 horas	15/04/2026	15/04/2026	14:30 - 17:30 horas	09,00 horas
2	Jocelyn Cabrera Soto		01 horas	22/04/2026	22/04/2026	16:30 - 17:30 horas	01,30 horas
3	Brenda Zavala Marchant		01 hora	14/04/2026	14/04/226	13:00 - 14:00 horas	108,45 horas
4	Carolina Espinoza Vargas		02 horas	14/04/2026	14/04/2026	15:30 - 17:30 horas	27 ,00 horas
5	Mariel Olea Miranda		02 horas	13/04/2026	13/04/2026	15:30 - 17:30 horas	08,45 horas
6	Jose Ignacio Cerda Duran		05 horas	06/04/2026	06/04/2026	12:30 - 17:30 horas	118,00 horas
7	Carol Silva Madrid		01 horas	06/04/2026	06/04/2026	09:00 - 10:00 horas	32,40 horas
8	Jose Ignacio Cerda Duran		05 horas	13/04/2026	13/04/2026	12:30 - 17:30 horas	113,00 horas
9	Luciano Fica Morales		04 horas	06/04/2026	06/04/2026	13:30 - 17:30 horas	75,00 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Tiempo Compensado	Digital	Ver		

FAO/RON/JMS/CTC

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21790771&hash=4fbbb>